INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA FINAL PROCESO DE SELECCIÓN PH-001-2018

OBJETO PROCESO: Prestación del servicio de transporte de los elementos que conforman el material de examen para la prueba SABER 11 calendario B a realizarse en el año 2019, a cargo del ICFES.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

NOMBRE DE LA EMPRESA:	SURENVIOS SAS
NIT:	813.000.298-7
DOMICILIO:	CALLE 17 27-67

		\$ millones de pesos			
CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS		2017		2016	
ACTIVO CORRIENTE	\$	7.002	\$	4.429	
PASIVO CORRIENTE	\$	4.198	\$	2.177	
ACTIVO TOTAL	\$	15.105	\$	13.525	
PASIVO TOTAL	\$	9.942	\$	8.086	
PATRIMONIO TOTAL	\$	5.163	\$	5.439	

INDICADOR	RESULTADO 2017	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ			-/
Activo Corriente/Pasivo Corriente	1,67	Mayor o igual 1	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			
Pasivo Total/Activo Total)*100	65,82%	Menor o igual a 68%	Sf
PATRIMONIAL			
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial		Mayor o igual a 0,5	NA

Balance General a corte 31 de diciembre de 2017 y comparado año	2016	SI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2017 y comparad	o año 2016	SI
Notas a los estados financieros 2017		ŞI
Certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de C		SI
Fotocopia cédula contador publico	GIOVANNI HIDALGO RODRIGUEZ	SI
Fotocopia tarjeta profesional contador público	GIOVANNI HIDALGO RODRIGUEZ	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público	GIOVANNI HIDALGO RODRIGUEZ	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal	JULIAN AVENDAÑO GIRALDO	Si
Fotocopia tarjeta profesional Revisor Fiscal	JULIAN AVENDAÑO GIRALDO	St
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	JULIAN AVENDAÑO GIRALDO	SI

Bogotá, diciembre 18 de 2018

EL PROPONENTE SI ES HABILITADO FINANCIERAMENTE.

Subdirector Financiero y Contable

Elaboró: John Abril Espitia 🦸 Revisó: Felipe Polanía

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA FINAL PROCESO DE SELECCIÓN IC-031-2018

OBJETO PROCESO: Prestar el servicio de aplicación, levantamiento de información y digitación, disponiendo de los recursos tecnológicos necesarios para la aplicación del estudio piloto sobre Habilidades Sociales y Emocionales –SSES.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

NOMBRE DE LA EMPRESA:	GRUPO A.S.D.
NIT:	860.510.031-7
DOMICILIO:	CALLE 32 13-07

	\$ millones de pesos			pesos
CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	LOVE N	2017		2016
ACTIVO CORRIENTE	\$	57.439	\$	63.794
PASIVO CORRIENTE	\$	26.101	\$	31.451
ACTIVO TOTAL	\$	170.749	\$	169.269
PASIVO TOTAL	\$	59.094	\$	63.843
PATRIMONIO TOTAL	\$	111.655	\$	105.426

NCIERO RESULTADO	WALOR REQUERING	CUMPLE
2017	ANTOK VEGOEKIDO	COMIFEE
2,20	Mayor o igual 1	SI
	<u> Paristantina di Paristantina</u>	
34,61%	Menor o igual a 65%	SI
	Mayor o igual a 0,7	NA
	2017 2,20 34,61%	RESULTADO VALOR REQUERIDO 2,20 Mayor o igual 1

Balance General a corte 31 de diciembre de 2017 y comparado añ	o 2016	ŞI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2017 y comparad	o año 2016	SI
Notas a los estados financieros 2017		SI
Certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de C		SI
Fotocopia cédula contador publico	CARMEN LIZARAZO CARRILLO	SI
Fotocopia tarjeta profesional contador público	CARMEN LIZARAZO CARRILLO	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público	CARMEN LIZARAZO CARRILLO	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal	GERMAN NAVARRO CUBILLOS	ŞI
Fotocopia tarjeta profesional Revisor Fiscal	GERMAN NAVARRO CUBILLOS	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	GERMAN NAVARRO CUBILLOS	SI

Bogotá, diciembre 18 de 2018

EL PROPONENTE SI ES HABILITADO FINANCIERAMENTE.

DANIEL ARCIVA RAMOS Subdirector Financiero y Contable

ocó: John Abril Espitia

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

EVALUACIÓN FINANCIERA FINAL PROCESO DE SELECCIÓN PH-001-2018

OBJETO PROCESO: Prestación del servicio de transporte de los elementos que conforman el material de examen para la prueba SABER 11 calendario B a realizarse en el año 2019, a cargo del ICFES.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

NOMBRE DE LA EMPRESA:	TCC SAS
NIT:	860.016.640-4
DOMICILIO:	CARRERA 64 67B-35 MEDELLIN

		\$ millones de pesos			
CUENTAS BALANCE Y GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS		2017		2016	
ACTIVO CORRIENTE	\$	60.198	\$	55.638	
PASIVO CORRIENTE	\$	32.244	\$	38.692	
ACTIVO TOTAL	\$	317.153	\$	235.413	
PASIVO TOTAL	\$	103.837	\$	103.395	
PATRIMONIO TOTAL	\$	213.316	\$	132.018	

	ANÁLISIS FINA	NCIERO		
INDICADOR		RESULTADO 2017	VALOR REQUERIDO	CUMPLE
LIQUIDEZ				
Activo Corriente/Pasivo Corriente		1,87	Mayor o igual 1	SI
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO			:	
(Pasivo Total/Activo Total)*100		32,74%	Menor o igual a 68%	SI
PATRIMONIAL				
Patrimonio del Proponente / Presupuesto Oficial		:	Mayor o igual a 0,5	NA

Balance General a corte 31 de diciembre de 2017 y comparado año	o 2016	SI
Estado de resultados a corte 31 de diciembre de 2017 y comparad	o año 2016	SI
Notas a los estados financieros 2017		
Certificación de estados financieros y dictamen de revisor fiscal, si artículo 13 de la Ley 43 de 1990 y/o el artículo 203 del Código de C	a ello hay lugar, con base en lo dispuesto en el parágrafo 2º del omercio.	SI
Fotocopia cédula contador publico	DIANA DIAZ CORREA	NO
Fotocopia tarjeta profesional contador público	DIANA DIAZ CORREA	Si
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público	DIANA DIAZ CORREA	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal	CLAUDIA NOREÑA HENAO	NO
Fotocopia tarjeta profesional Revisor Fiscal	CLAUDIA NOREÑA HENAO	SI.
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	CLAUDIA NOREÑA HENAO	SI

Bogotá, diciembre 18 de 2018

EL PROPONENTE NO ES HABILITADO FINANCIERAMENTE - Mediante subsanación realizada por correo electrónico el 17 de diciembre de 2018 a las 14:30, se aporta fotocopia de los documentos de identidad del Contador y Revisor Fiscal. No obstante lo anterior, de conformidad con lo establecido en el literal i, numeral 5.2.3.- Causales de Rechazo, del Documento de condiciones, que establece: "i. De conformidad con lo establecido en el Artículo 4, Parágrafo 1 de la Ley 1882 de 2018, el proponente solo podrá subsanar lo requerido dentro del término establecido para tal fin en el cronograma del proceso, so pena de rechazo", en consecuencia, esta documentación es rechazada por extemporaneidad.

DANIEL ARCILÀ RAMOS Subdirector Financiero y Contable

aboró: John Abril Espitia